

**Misión:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

**Nota U.O.C**

Luque, 07 de mayo de 2025

**Señor**  
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Abog. AGUSTIN ENCINA**  
**Asunción, Paraguay**

Me dirijo a ustedes en nombre y representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a fin de responder a las observaciones emanadas de la DNCP en referencia al llamado a LMCN N° 36/2025 - LMCN N° 36/2025 - CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. CON TECHO DE H°A° PARA LA ESC. BÁS. N° 3727 MARIA AUXILIADORA Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 3 AULAS PARA LA ESC. BÁS. N° 2372 LA RESIDENTA, DE LA CIUDAD DE LUQUE, CON ID N° 465454, para los efectos legales relacionados a los requisitos del proceso. -

**OBSERVACIÓN:**

**1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

**1. Datos de Licitación**

**Visita técnica con posible plazo insuficiente.**

Atendiendo a la fecha o fechas tope establecidas para las visitas técnicas, se recomienda prorrogar el plazo para realizar las mismas.

**Comentario**

Se solicita modificar la fecha establecida para la visita técnica teniendo en cuenta el Art. 41 de la Resolución DNCP N° 230/2025. Tener presente además las fechas de apertura y consulta que se adecuen a los plazos establecidos en la normativa.

**RESPUESTA:** Al respecto, se han realizado los ajustes solicitados.

**Misión:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

---

Adicionalmente, se informa que se ha ajustado el método de redondeo de la planilla de estimación de costos y rectificado el CDP del proceso, en conformidad al módulo de validación de monto estimado de convocatoria implementado en el portal, para los fines pertinentes, se remiten las documentaciones actualizadas. -

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. -

  
**D<sup>r</sup>. Armando Maldonado**  
Director de la UOC de  
la Municipalidad de Luque